

Rut : 69.072.500-2
Dirección Carlos Condell 415 Buin
Demandante :

Teléfono : 56-2-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 20-01-2023 09:27:45
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-22-AG23

SEÑOR (ES) : AGENCIA ECOGRÁFICA LIMITADA
RUT : 77.068.097-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Bolsas Reutilizables, Programa Vínculos - DIDECO OC compra ágil: 2721-23-COT23
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : ALberto krumm 024, Buin - Horario de Buin Región Metropolitana de Santiago
Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53121608	Bolsas para compras	33 Unidad	BOLSAS REUTILIZABLES DE TELA PET 30 X 40 X 11CMS, MODELO CONFERENCE, IMPRESAS EN SUBLIMACION A FULL COLOR		1.050,00	0,00	0,00	34.650
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		34.650
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		34.650
					19% IVA	\$		6.584
					Total	\$		41.234

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214.05.96.053.015 del sistema 24.05.96.053.015.
Fuente Financiamiento: 214.05.96.053.015

Observaciones:
Bolsas Reutilizables, Programa Vínculos - DIDECO
TTRR - Pedido Compra 45711

Despachar a Bodega Municipal - Contacto Juan Rojas, David Palominos o Marcela Silva
Dirección Alberto krumm 024, Buin
Horario Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00
Viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>